MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

RESOLUCIÓN D.G.M. N°289.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REVESTIMIENTOS DE CARROCERÍAS Y POLARIZADOS DE VEHÍCULOS" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 21/2015, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 295.087.

Asunción, 19 de junio de 2015

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de Servicios de Revestimientos de Carrocerías y Polarizados de Vehículos", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 295.087, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Firma* ***TOPOCAR****, de Miguel Antonio Reynal Vela, en virtud que la citada firma ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes.-*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 21/2015, para la* ***"Adquisición de Servicio de Revestimientos de Carrocerías y Polarizados de Vehículos"*** *a favor de la Firma* ***TOPOCAR****, de Miguel Antonio Reynal Vela, con RUC Nº 1.591.893-9, por un valor de* ***Gs. 15.300.000.- (Guaraníes quince millones trescientos mil)****, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.*----------

Art. 2º ***DISPONER,*** *la Firma del Contrato de* ***"Adquisición de Servicios de Revestimientos de Carrocerías y Polarizados de Vehículos"*** *a favor de la Firma* ***TOPOCAR****, de Miguel Antonio Reynal Vela, entre la Dirección General de Migraciones y la mencionada firma.*----------

Art. 3º ***COMUNICAR,*** *a quien corresponda y cumplido, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · Secretaría General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

BLAS ANTONIO DUBRIZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones